

Ipala, Chiquimula, 15 de mayo de 2018

MUNICIPALIDAD DE IPALA

Señor:

Jorge Donaldo Pinto

Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información

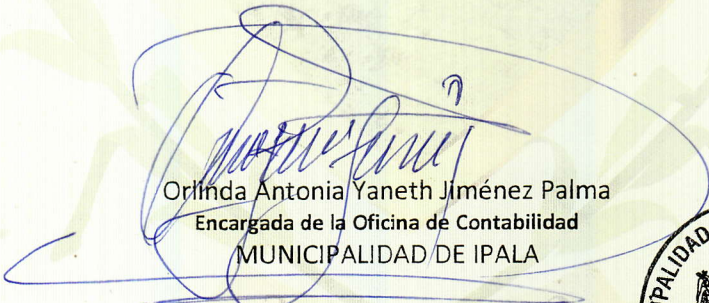
Municipalidad de Ipala

Es un placer saludarle y desearle éxitos en sus labores.

La presente es para dar respuesta a su solicitud EXP. SE-2018-07, enviada el pasado 03 de abril del presente año; referente al Inventario de Bienes 2018, de acuerdo al Artículo 10, numeral 13 de la Ley de Acceso a la Información Pública, notificándole que aún no se cuenta con el documento requerido, debido a que nuestra oficina se encuentra haciendo los procedimientos respectivos para darle de baja a los equipos fuera de funcionamiento. En esa misma línea, solicitamos una prórroga indefinida para la entrega de lo solicitado, comprometiéndome a informarle cuando el mismo se encuentre listo para su entrega.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo la atención brindada a la presente.

Atentamente,



Orinda Antonia Yaneth Jiménez Palma
Encargada de la Oficina de Contabilidad
MUNICIPALIDAD DE IPALA

